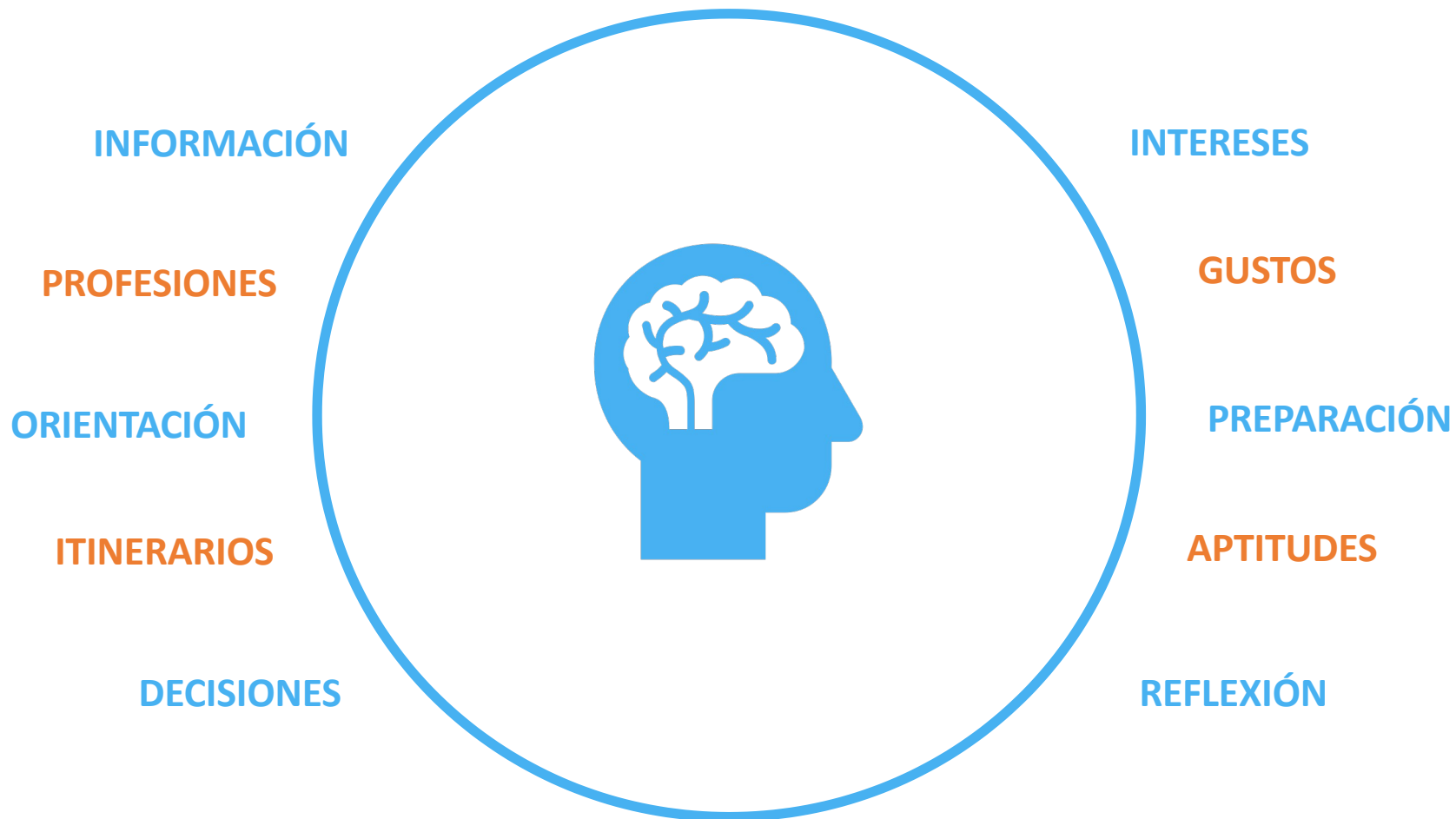


ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL FPB II



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
I.E.S ARABÍ



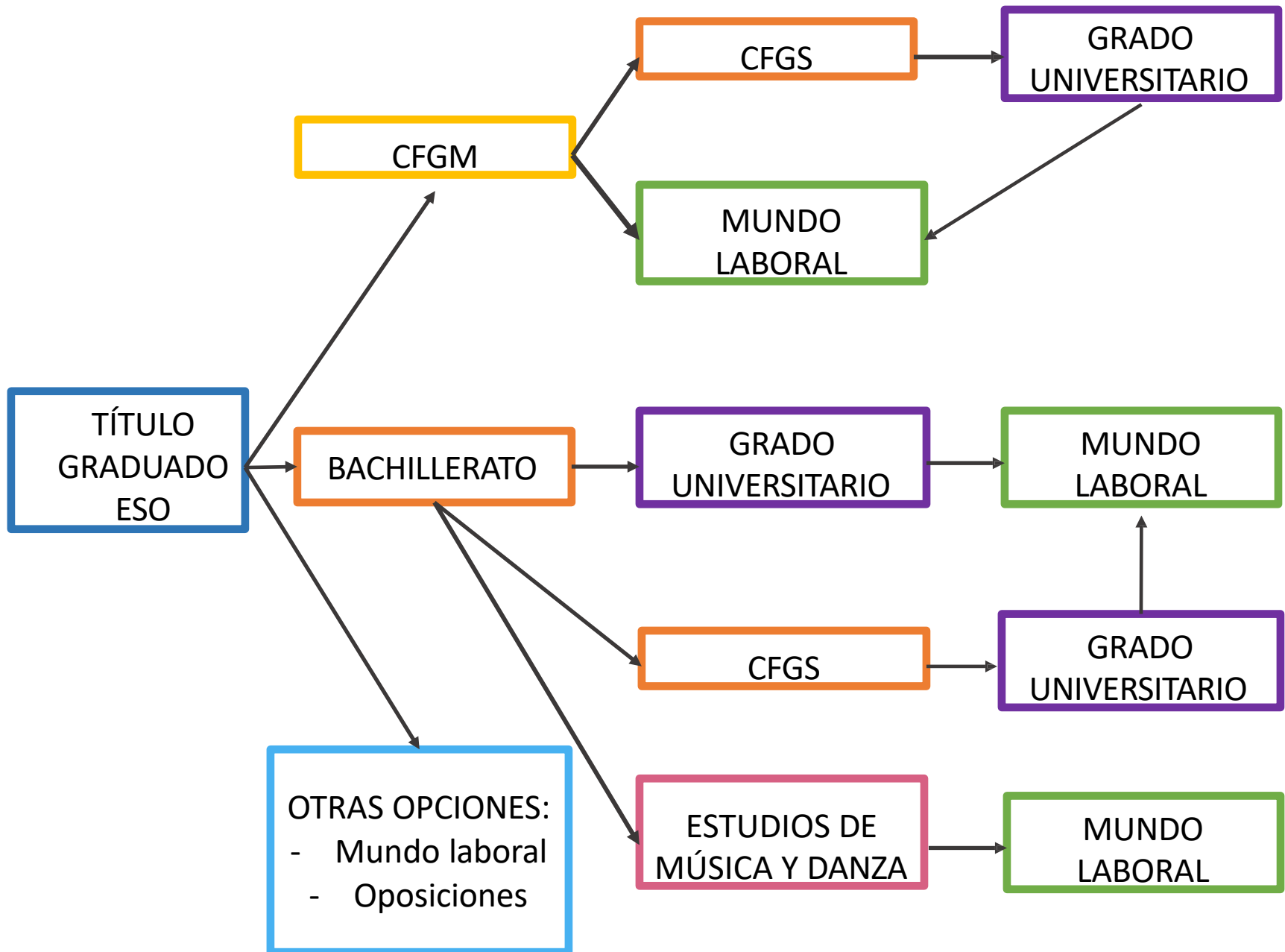
- **Antes de escoger unos estudios debes conseguir información sobre:**

- Las formas de acceso a esos estudios.
- Los contenidos o el plan de estudios.
- La duración.
- El nivel de dificultad.
- El tipo de título que se obtiene al finalizar los estudios y lo que vas a hacer después.
- Las salidas profesionales que te ofrece.
- El coste de los estudios (matrícula, desplazamiento, alojamiento...).
- Las posibilidades de becas o ayudas.

- **Pero la decisión debe basarse en el conocimiento de ti mismo y no sólo en una buena información...
Influencias a la hora de elegir:**

1. Tus propios Intereses: lo que realmente te gusta o interesa.
2. Tu personalidad: cómo eres tú: activo, sociable, etc...
3. Tu familia: lo que piensen tus padres y sus consejos...
4. El entorno en el que vives: tus amigos, el barrio...
5. Tus capacidades: lo que eres capaz de hacer, en qué eres hábil...
6. Otros factores: estudiar en el extranjero, la suerte, etc...

OPCIONES AL TERMINAR LA ESO



CRITERIOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LA ESO I

- **Promoción**

- Decisiones sobre la promoción del alumnado ◇ **adoptadas de forma colegiada por el equipo docente**
- Requisitos:
 - Superar todas las materias
 - Evaluación positiva en centro de prácticas FPB
- Consejo orientador → en el 2º curso, propuesta de la opción que se considere más adecuada para cada alumno/a.

Se tiene que cumplir alguno de estos dos requisitos:

Estar en posesión del título de:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Técnico/a de Grado Básico de Formación Profesional.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO medio (CFGM)

- Duración : 2 cursos – FCT (En el 2º curso)
- OPCIONES DE ACCESO:
 - **CON** TÍTULO DE LA ESO: ACCESO DIRECTO
 - **SIN** TÍTULO DE LA ESO: PRUEBA DE ACCESO (tener cumplidos 17 años o cumplirlos durante el año en curso y superar la prueba de acceso)
- **Estructura de prueba:**
 - 1. Parte lingüística**
 1. a) Lengua y literatura (castellano o valenciano, a elegir)
 2. b) Inglés
 - 2. Parte social**
 1. Ciencias Sociales, Geografía e Historia
 - 3. Parte científico-matemático-técnica**
 1. Matemáticas
 2. Ciencias Naturales
 3. Tratamiento de la información y competencia digital

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO medio (CFGM)

◇ Inscripciones en Adminova normalmente son a finales de mayo
(2025-2026: 23 mayo al 2 junio)

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-a-lumnado-en-ciclos-formativos>

→ Oferta formativa de GM y GS en la Comunidad Valenciana

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/dossier-ciclos>

→ Blog orientación IES Arabí con el orientaline

<https://elorienta.com/larabi/>

WEBS ÚTILES

<https://www.todofp.es/inicio.html>

Es el portal oficial del Ministerio de Educación de España que centraliza toda la información sobre la Formación Profesional (FP), ofreciendo recursos para orientar a estudiantes, familias y profesionales sobre qué, cómo, cuándo y dónde estudiar FP, incluyendo detalles sobre títulos, centros, grados (Básico, Medio, Superior), requisitos de acceso, y FP a distancia, siendo una guía completa para la orientación académica y profesional en el ámbito de la FP.

[https://labora.gva.es/
es/](https://labora.gva.es/es/)

Página web para solicitar o anular cita previa. Actualizar o mejorar currículum. Consultar ofertas de empleo e inscribirse como candidato. Inscribirse en cursos de formación que resulten de nuestro interés.

FUERZAS ARMADAS

- No se necesita ninguna titulación específica, hay que superar un proceso de selección que consiste en una serie de pruebas (físicas, test psicotécnico, entrevista personal...)
- A más titulación, más posibilidades de optar a una de las plazas que se convocan.
- www.soldados.com

FUERZAS ARMADAS
(ejército de tierra,
armada y del aire)

[www.reclutamiento.
defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)

www.soldados.com
www.sermilitar.es

Área de
Reclutamiento
Subdelegación de
Defensa
C/ Colombia, 3
Tel.
96 524 35 00
965 24 30 08

Correo electrónico:
reclutamientoalicante@
oc.mde.es

Servicio de
información del
Ministerio de Defensa
Tlfno.902432100

- **18 años** y la titulación requerida para cada Escala.
- El acceso es a través de **Concurso-Oposición**, por lo que debes superar unas pruebas específicas para poder entrar (psicofísicas, psicológicas y teórico-prácticas).

TRES escalas:

*MILITAR DE CARRERA: según la escala el requisito académico es de BAT y PAU, CFGS, Estudios de GRADO. Son tres las escalas: a) suboficiales (Sargento o Suboficial Mayor), b) oficiales o técnico de oficial (Alférez, Teniente o Capitán) y c) superior de oficiales (Teniente o Alférez, Almirante o General).

*MILITARES DE COMPLEMENTO: como requisito académico: Ciclos Formativos, PAU o Estudios de Grado, dependiendo del cuerpo. Ocupación de Alférez, Teniente y Capitán.

***MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA PROFESIONAL:**

- ✚ **Estar en posesión, como mínimo, del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o sus equivalentes.**
- ✚ Disponer de nacionalidad española o la de alguno de los países que figuran en la convocatoria.
- ✚ No estar privado de los derechos civiles. Carecer de antecedentes penales.
- ✚ No estar procesado, imputado, investigado o encausado en procedimiento judicial por delito doloso. No haber sido separado del servicio ni hallarse inhabilitado de cualquiera de las Administraciones Públicas.
- ✚ Carecer de tatuajes que contengan expresiones o imágenes contrarias a los valores constitucionales, autoridades, virtudes militares, que supongan desdoro para el uniforme, que puedan atentar contra la disciplina o la imagen de las Fuerzas Armadas en cualquiera de sus formas, que reflejen motivos obscenos o inciten a discriminaciones de tipo sexual, racial, étnico o religioso.

Militar

*Existe un compromiso con las Fuerzas Armadas de 2/3 años ampliables (con carácter general).

MÚSICOS: Si optas a las plazas de la especialidad fundamental Música, deberás acreditar tener superados dos años de estudios de grado profesional en uno de los instrumentos para los que se ofertan plazas. Estos estudios deben haber sido realizados en un centro oficial u homologado.

GUARDIA CIVIL

- Acceso por concurso-oposición.
- Cada año hay una convocatoria de plazas a las que pueden optar las personas que cumplan una serie de requisitos y superen las pruebas de acceso con las mejores notas.
- La titulación mínima de acceso exigida es el Título de Graduado en ESO.
- https://web.guardiacivil.es/es/institucional/conocenos /centros_docentes/

ENSEÑANZAS	CENTROS DONDE SE IMPARTE	CONDICIONES DE INGRESO	DURACIÓN Y ESPECIALIDAD	TITULACIÓN	PROFESIONES
 GUARDIA CIVIL http://www.guardiacivil.es/es/index.html www.mir.es	<u>Escala básica:</u> Úbeda-Baeza (Jaén) Tel: 953 74 14 01 919812148 <u>Escala superior:</u> Zaragoza y Aranjuez. Tel:918912148	Concurso-oposición <u>Escalas:</u> De Oficiales, Cabos y Guardias. Para acceder a la ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS deberán reunir los siguientes requisitos generales. - o Poseer nacionalidad española - o No estar privado de los derechos civiles - o Acreditar buena conducta ciudadana. - o Carecer de antecedentes penales. - o No hallarse inhabilitado ni separado del servicio de ninguna Administración Pública. - o Comprometerse a portar y utilizar armas. - o Alcanzar la edad de 18 años. - o No superar la edad de 41 años. - o Poseer una altura mínima de 165 centímetros para hombres y 160 centímetros para mujeres, y no superior a 203 centímetros en bipedestación - o Poseer la aptitud psicofísica necesaria. - o Estar en posesión del Graduado de Educación Secundaria u otro equivalente o superior. ▪ Las equivalencias al Graduado de Educación Secundaria son las siguientes: Graduado Escolar/Primer Ciclo de Formación Profesional (Técnico)/Acceso Universidad Mayores de 25 años/Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio. - o Poseer el permiso de conducción clase B.		Escala de CABOS Y GUARDIAS: guardia civil profesional. Escala SUPERIOR DE OFICIAL: teniente de la guardia civil	Guardia civil

POLICIA NACIONAL

- Acceso por oposición.
- Cada cierto tiempo hay una convocatoria de plazas las que pueden optar las personas que cumplan una serie de requisitos y superen las pruebas de acceso con las mejores notas.
- La titulación mínima exigida es el Título de Bachiller.
- Para POLICIA LOCAL en la provincia de València exigen como mínimo el Título de Bachiller.
- <https://www.policia.es/>

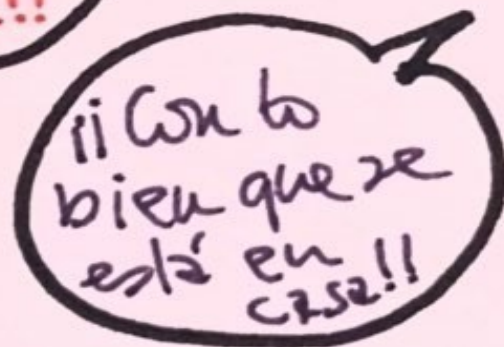
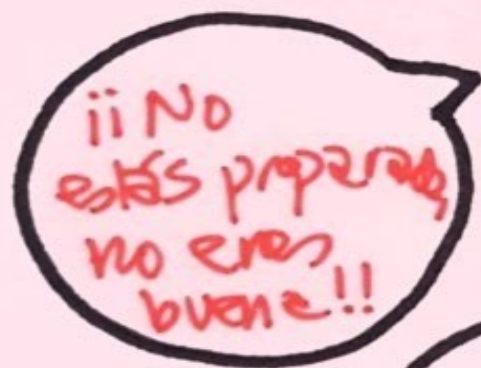
BOMBEROS

- Acceso a través de oposiciones de carácter local o provincial.
- Hay que cumplir una serie de requisitos y superar unas pruebas físicas y teóricas.
- El requisito académico mínimo es el Título de Graduado en ESO.
- <https://www.bombersdv.es/es/>

ENSEÑANZAS	CENTROS DONDE SE IMPARTE	CONDICIONES DE INGRESO	DURACIÓN Y ESPECIALIDAD	TITULACIÓN	PROFESIONES
POLICÍA LOCAL (en la Comunidad Valenciana) http://www.spplb.org	Consultar el BOP de la Administración Local en la que os interese trabajar. Puedes recoger información en las oficinas de la policía local de tu localidad.	Requisitos ORIENTATIVOS ya que son plazas que dependen de la Administración Local: ♣ Concurso-Oposición ♣ Tener nacionalidad española. ♣ Edad: tener 18 años y como edad máxima dependerá de la convocatoria (30,35 o 40 años). ♣ Título de BACHILLERATO o equivalente (<i>titulación de Técnico o Técnico Superior, prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, tener superada la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior teniendo el título del Graduado en ESO</i>) ♣ Estatura mínima: 1,65 de altura hombres y 1,60 mujeres. ♣ Permisos de Conducir A, B y BTP ♣ No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales o de cualquier otra institución jurídica o pública. No estar inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. ♣ Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos. ♣ No padecer defecto físico ni enfermedad que incapacite para el desempeño del puesto.			
BOMBERO https://www.bombersdv.es/es/	Consultar el BOP de la Administración Local en la que os interese trabajar ya que como son plazas que dependen de la Administración Local (ayuntamientos, diputación, consorcios y servicios de extinción) cada uno tendrá unos requisitos.	℥ Concurso-Oposición. Tienes que superar pruebas físicas, test psicotécnicos, pruebas de conocimiento general, temario específico, de aptitud y reconocimiento médico. ℥ Requisitos ORIENTATIVOS ya que son plazas que dependen de la Administración Local (ayuntamientos, diputación, consorcios y servicios de extinción) cada uno tendrá unos requisitos: - o Tener 18 años de edad. - o Graduado en ESO, título de Bachillerato, Título de Técnico (Ciclos Formativos de Grado Medio),... depende del cuerpo al que quieras acceder y la Comunidad Autónoma. En la Comunidad Valenciana: Título de Bachillerato o Técnico de la familia profesional SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. - o Permiso de conducir B, C y/o BPT según la comunidad autónoma. Si es para conductor: C + E - o Altura: no hay nada definido; existen convocatorias en las que no hay altura mínima exigida y en otras pueden solicitar 1,65 m. - o Reconocimiento médico, ya que existe exclusiones por cuestiones médicas. - o No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas ℥ Existe dos ESCALAS: a) OPERATIVA: bombero raso, cabo y sargento; b) TÉCNICA: para titulados universitarios.			

Alejate de las
MALAS COMPAÑÍAS.

Muchos de nuestros
PENSAMIENTOS lo son.



**ANTE CUALQUIER DUDA,
ACUDE AL
DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN.**

